

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****110** *CONFECCIONES LA ESPERANZA SA*

La junta general de accionistas de la sociedad Confecciones la Esperanza S.A., celebrada el 2 de diciembre de 2016 acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Burriana, 2 de diciembre de 2016.- Los Administradores mancomunados:
Manuel Antonio Vidal Franch, David Vidal Franch.

ID: A170000317-1